MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 32043, publicada en el año 2024, se instituyó el Día Nacional de Concientización sobre la Parálisis Cerebral, a celebrarse el primer jueves de octubre de cada año, con el fin de promover la visibilización, integración y atención adecuada de las personas que viven con esta condición;

Que la parálisis cerebral es un grupo de trastornos permanentes que afectan el movimiento, la postura y la coordinación, siendo consecuencia de lesiones o anomalías en el cerebro en desarrollo, lo cual implica limitaciones significativas en la autonomía y calidad de vida de quienes la padecen;

Que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la parálisis cerebral afecta a aproximadamente 2 de cada 1,000 nacidos vivos en el mundo; en el Perú, diversos estudios estiman que miles de niñas, niños y adolescentes viven con esta condición, requiriendo programas especializados de atención médica, rehabilitación y apoyo educativo inclusivo;

Que la legislación comparada evidencia la importancia de reconocer fechas conmemorativas de concientización, ya que éstas contribuyen a fortalecer políticas públicas inclusivas, sensibilizar a la población y promover la articulación interinstitucional en beneficio de las personas con discapacidad y sus familias;

Que resulta fundamental resaltar la importancia de esta fecha como un espacio de reflexión y compromiso del Estado y de la sociedad peruana en su conjunto, orientado a garantizar la plena integración, el respeto de los derechos humanos y la mejora en la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral;

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. – Expresar su más sincero reconocimiento por parte del Congreso de la República, en el Día Nacional de la Concientización sobre la Parálisis Cerebral, que se conmemora el primer jueves de octubre de cada año, a todos los pacientes que padezcan esta condición y a sus cuidadores, por el valor y la lucha por superar las barreras que esta conlleva.

Segundo. – Transcribir este especial saludo y reconocimiento del Congreso de la República a las organizaciones, asociaciones de familiares, instituciones educativas y de salud, así como a todas las personas que trabajan incansablemente por la inclusión y el bienestar de quienes viven con parálisis cerebral en el Perú, renovando el compromiso de este Poder del Estado de continuar impulsando políticas públicas inclusivas y normativas que promuevan el respeto, la igualdad de oportunidades y la integración plena de las personas con parálisis cerebral en todos los ámbitos de la vida social, educativa, cultural y laboral.

Lima, 2 de octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/10/2025 11:15:00-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA